

	<b>GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	<b>ACTA SELECCIÓN DE GANADORES</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 4

**BECA DE CREACIÓN NOVELES DIRECTORES  
 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO  
 PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2016**

Siendo las 6:00 PM del día jueves 19 de Mayo del año 2016, se reunió en la sala de juntas del IDARTES ubicada en la calle 8 # 8-52 el jurado seleccionado mediante Resolución No. 289 del 1 de abril de 2016 integrado por Juan Francisco Carrillo Esparza identificado con Pasaporte No. G1236504, Juan Carlos Moyano Ortiz identificado con C.C. No. 19.385.854 e Iván Andrés Carvajal Carvajal identificado con C.C. No 80.234.124, con el fin de evaluar las propuestas del CONCURSO **BECA DE CREACIÓN NOVELES DIRECTORES** de la Gerencia de Arte Dramático del IDARTES.

**PRIMERO.** El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla del concurso en el numeral **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, el cual señala lo siguiente:

- Solidez formal y conceptual de la propuesta de dirección. 30%
- Coherencia en el planteamiento de la propuesta a nivel estético, dramático y técnico. 40%
- Aspectos innovadores de la propuesta creativa. 20%
- Viabilidad técnica y presupuestal de la propuesta. Se valorará especialmente el reconocimiento económico a los actores. 10%

Se determinó el siguiente procedimiento para asignar la puntuación de cada una de las propuestas inscritas:

- Se puntuó de 1 a 10 cada uno de los criterios de evaluación previstos en la convocatoria.
- El resultado obtenido en cada uno de los criterios se multiplicó por el porcentaje asignado a cada criterio, según los términos de la convocatoria.
- El puntaje otorgado por el jurado a cada concursante se obtuvo del promedio de los totales arrojados por cada uno de los criterios de evaluación.
- El puntaje definitivo de cada concursante se obtuvo sumando las calificaciones otorgadas por cada jurado.

**SEGUNDO.** Los jurados evidencian que el concursante **CORPORACIÓN CULTURAL TERCER ACTO** con la propuesta **ALIENTO DE HIEL** inscrita con el código **BCN024** no cumple con lo establecido en el numeral 1. de la cartilla del concurso: "DESCRIPCIÓN: este concurso convoca a noveles directores teatrales, de cualquier género y disciplina del arte dramático, a presentar sus propuestas para la creación de nuevos montajes escénicos. Dirigido a: directores de todos los géneros y disciplinas teatrales que cuenten mínimo con una (1) y máximo con tres (3) puestas en escena bajo su dirección a nivel profesional", ya que el director cuenta en su hoja de vida con más montajes bajo su dirección de los estipulados, por tanto la presente propuesta queda excluida del proceso. No obstante el jurado reconoce la trayectoria y le recomienda tener en cuenta el concurso **BECA DE CREACIÓN DIRECTORES CON TRAYECTORIA**.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS  
ARTÍSTICAS**

**ACTA SELECCIÓN DE GANADORES**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

Página: 2 de 4

**TERCERO.** En dicho concurso se inscribieron en total (VEINTISIETE ) (27) propuestas, de las cuales (DIEZ) (10) quedaron no habilitadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en este concurso. De acuerdo con lo anterior el jurado recibió (DIECISIETE) (17) de las cuales evaluó las siguientes DIECISEIS (16) propuestas considerando que el concursante CORPORACIÓN CULTURAL TERCER ACTO no es considerado en la evaluación. Se asignaron los siguientes puntajes, de acuerdo con los criterios antes mencionados:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Puntaje Definitivo
BCN001	COLECTIVO ARTÍSTICO EL FUELLE	INVESTIGACIÓN CREACIÓN DE LA OBRA RETUMBAN AFUERA DE SUS TUMBAS	6,9	6,8	7,2	20,9
BCN002	COLECTIVO ELIXIR TEATRO	LA NEGRITA	7,6	7,7	4,3	19,6
BCN003	TEATRO DE MARMOL	LETANIAS	6,1	6,1	4,3	16,5
BCN004	LA GRUPADA	SIMULACIONES Y TRAVESTISMOS	8,5	6,4	7,1	22
BCN005	TEATRO ESTUDIO DE BOGOTA	CONDORES NO ENTIERRAN TODOS LOS DIAS	6,6	6,6	7,3	20,5
BCN008	EFA PRODUCCIONES	LA EMPRESA PERDONA UN MOMENTO DE LOCURA	3,3	5,8	2,6	11,7
BCN010	LSD (LA SOCIEDAD DISCRETA)	LA 594	7,9	6,5	4,6	19
BCN012	TREE - CLOWN	CREACIÓN COLECTIVA	7,2	5,6	4,0	16,8
BCN015	TEATRO PARA VOYERISTAS	LA GATA SOBRE EL TEJADO CALIENTE DE ZINC	7,7	7,1	6,2	21
BCN016	GRUPO LUNA NUEVA	PROYECTO DESDE EL DESIERTO	7,6	5,9	3,2	16,7
BCN017	PRODUCCIONES EL EMBUSTE	SABANA GLACIAL	8,9	8,2	8,4	25,5
BCN019	COLECTIVO TEATRO CICLO VITAL	LOOPTOPIA	6,3	5,5	3,2	15



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS  
ARTÍSTICAS**

**ACTA SELECCIÓN DE GANADORES**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

Página: 3 de 4

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Puntaje Definitivo
BCN020	RINGLETE TÍTERES Y TEATRO	EL CANASTO DE LA MEMORIA	8,0	6,0	4,9	18,9
BCN023	AGRUPACIÓN EXPRESARTE	EL CAMINO DE LA LENGUA MUERTA	7,9	6,3	5,3	19,5
BCN025	OPERA COLOR ESTETICA BINARIA	LA ESENCIA PURPURA	6,7	6,5	3,9	17,1
BCN026	TEATRO ERRANTE	MANTECA DE MUERTO	8,9	8,3	8,1	25,3

**CUARTO.** Según lo estipulado en el punto número 2 de la cartilla, se otorga una (1) beca que consiste en un (1) estímulo económico de veinte millones de pesos m/cte. (\$20.000.000) para la creación de una (1) puesta en escena teatral.

**QUINTO.** Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para el CONCURSO **BECA DE CREACIÓN NOVELES DIRECTORES**, el jurado selecciona como ganador en primer lugar la propuesta que se relaciona a continuación y recomienda la entrega del estímulo a:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Nombre del Representante	Monto del premio otorgado
BCN017	PRODUCCIONES EL EMBUSTE	SABANA GLACIAL	MATIAS MALDONADO LOBOGUERRERO	veinte millones de pesos m/cte. (\$20.000.000)

**SEXTO.** El jurado recomienda, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador, entregar el estímulo a:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Nombre del Representante
BCN026	TEATRO ERRANTE	MANTECA DE MUERTO	CRISTHIAN MIGUEL AVILA ARIAS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS  
ARTÍSTICAS

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

Página: 4 de 4

La presente se firma a los 19 días del mes de Mayo del año 2016 en el Instituto Distrital de las Artes en la ciudad de Bogotá D.C.

*Juan Francisco Carrillo E.*  
Juan Francisco Carrillo Esparza  
Pasaporte No.G1236504

*Juan Carlos Moyano Ortiz*  
Juan Carlos Moyano Ortiz  
C.C. No. 19.386.854

*Iván Andrés Carvajal Carvajal*  
Iván Andrés Carvajal Carvajal  
C.C. No. 80.234.124

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	<b>GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	<b>ACTA SELECCIÓN DE GANADORES</b>	Versión: 1
		Página: 4 de 4

La presente se firma a los 19 días del mes de Mayo del año 2016 en el Instituto Distrital de las Artes en la ciudad de Bogotá D.C.

*Juan Francisco Carrillo E.*  
**Juan Francisco Carrillo Esparza**  
 Pasaporte No.G12365048

*Juan Carlos Moyano Ortiz*  
**Juan Carlos Moyano Ortiz**  
 C.C. No. 19.385.854

*Iván Andrés Carvajal Carvajal*  
**Iván Andrés Carvajal Carvajal**  
 C.C. No. 80.234.124